	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y CONTROLES
AVANCE A DICIEMBRE DE 2014**

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de la Ley 87 de 1993 modificada por el Decreto 1474 de 2011, realiza funciones de evaluación, seguimiento y verificación que generan mejoramiento continuo en la Entidad, procurando que todas las actividades, operaciones y actuaciones, se ejecuten de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la alta Dirección y en atención a las metas u objetivos previstos. Para el seguimiento en la gestión y los controles adoptados en los mapas de riesgos de cada uno de los procesos del Ministerio; se tuvo en cuenta lo preceptuado en el decreto 1537 de 2001 del DAFP.

MARCO LEGAL

- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Ley 87 del 29 de noviembre 1.993, modificada por el Decreto 1474 de 2011; por la cual se definen las normas básicas para el ejercicio del Control Interno en las Entidades y Organismos del Estado.
- Decreto No. 1537 de 2001, en el párrafo del artículo 4º. Señala los objetivos del SCI., define y aplica medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones... y en su artículo 3º. Establece el rol que deben desempeñar las Oficinas de C.I.
- Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP 1000:2009.
- Decreto 943 del 21 de mayo de 2014, por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano.
- Ley 1474 de 2011 y decretos reglamentarios; por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Cartilla "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".
- Procedimiento Gestión del Riesgo PR-SIG-05.
- Política de Administración del Riesgo DE-DEI-05.


OBJETIVO

Realizar seguimiento y evaluación a la Gestión de Riesgos y los Controles adoptados en los Mapas de Riesgos de cada uno de los Procesos del Ministerio; para contar con servicios y productos con altos estándares de calidad, que contribuyan a cumplir con las actividades necesarias para el logro de los objetivos y metas institucionales.

MUESTRA Y ALCANCE

Revisión, seguimiento y verificación de los soportes documentales o virtuales, de manera aleatoria a los controles

Handwritten signature and date
14/04

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

existentes en los mapas de riesgos de 12 procesos, teniendo en cuenta los controles definidos en los mapas de riesgos por productos para las áreas misionales del Ministerio, con corte al 26 de Diciembre de 2014. De acuerdo a la siguiente distribución:

CODIGO	PROCESOS	MAPA DE RIESGOS
CP-DEI-01	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PROCESO 1
CP-SIG-01	ADMINISTRACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PROCESO 1
CP-CYP-01	GESTIÓN DE COMUNICACIONES Y PRENSA	PROCESO 1
CP-GGT-01	GOBERNABILIDAD DE TICS	PROCESO 1
CP-GCO-01	GESTIÓN DE INFORMACION Y DEL CONOCIMIENTO	PROCESO 1
CP-CIG-01	CONTROL INTERNO A LA GESTION	PROCESO 1
CP-OPU-01	GESTIÓN DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO PRODUCTIVO DEL SUELO	PROCESO 1 Y PRODUCTO 2
CP-CPI-01	CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACION DE INGRESOS	PROCESO 1 Y PRODUCTO 2
CP-FRA-01	GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y RIESGOS AGROPECUARIOS	PROCESO 1 Y PRODUCTO 2
CP-CAF-01	GESTIÓN DE CADENAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES	PROCESO 1 Y PRODUCTO 2
CP-DYM-01	GESTIÓN DE DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN DE MERCADOS	PROCESO 1 Y PRODUCTO 2
CP-GST-01	GESTION DE SERVICIOS TICS	PROCESO 1

METODOLOGÍA EMPLEADA


1. Visita a las dependencias y entrevistas con los responsables del control y seguimiento del mapa de riesgos de cada uno de los procesos definidos anteriormente.
2. Análisis, revisión y verificación de los soportes documentales y/o virtuales de la Matriz de Riesgos y de los controles seleccionados.
3. Papeles de trabajo diseñados por el auditor y otros documentos soporte.
4. Aplicación de técnicas de auditoría de general aceptación.
5. Elaboración del informe final con su respectiva metodología de auditoría.

Los papeles de trabajo de la evaluación, así como los documentos que soportan los hallazgos del informe se encuentran en la carpeta referenciada con el nombre "Auditoría Mapa de Riesgos II semestre 2014", los cuales reposan en esta Oficina.

EVALUACIÓN

Se realizó por parte de la Oficina de Control Interno seguimiento y evaluación a la Gestión de los Riesgos y a los Controles existentes de manera aleatoria en 12 de los 23 Procesos, igualmente, a los controles definidos en los mapas de productos de 5 áreas misionales; lo anterior a fin de evaluar, sugerir correctivos y ajustes necesarios para asegurar un manejo eficaz de los mismos. En el desarrollo de la Auditoría se pudo constatar que el Ministerio cuenta con:

Los Mapas de Riesgos por Procesos y los Controles Existentes en cada Matriz de Riesgos y verificados los soportes que avalan el cumplimiento de los Controles propuestos en los 12 Procesos y productos se encontró que:

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

1. Administración del Sistema Integrado a la Gestión - SIG:

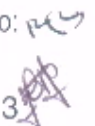
Se revisaron documentos soporte, de acuerdo a los riesgos en tres controles seleccionados. De los cuales se evidenciaron archivos electrónicos y físicos, de:


- 1.1. El SIG no se conozca por parte de los funcionarios. Se evidenciaron publicaciones y difusiones por parte del Grupo SIG, realizadas a través de Caminagro en las siguientes fechas: Mayo de 2014 página 25, Agosto de 2014 página 18. Además se observaron los correos (Email) enviados a los funcionarios y contratistas de las actualizaciones, modificaciones, consulta de documentos y socialización por parte del Grupo de Calidad.
- 1.2. Orientación y acompañamiento inadecuado para la identificación y tramiteo de los riesgos del SIG. Se evidenció como control el formato del procedimiento Gestión del Riesgo No. PR-SIG-05, verificando la publicación de los Mapas de Riesgo, observando la actualización de 23 procesos y 8 productos; además, se evidenció el formato DE-DEI-05, corresponde al documento estratégico de aplicación de la Política de Administración del Riesgo.
- 1.3. No realizar el diagnóstico del SIG o hacerlo de manera inadecuada. Se evidenció que se revisó y se realizaron los ajustes al cuestionario del diagnóstico, en donde se definieron las preguntas para el 2014, verificando los archivos en la carpeta virtual diagnóstico 2014 en el Grupo Oficina de Administración SIG; la encuesta se encuentra publicada en Camponet en el link servicios/diagnóstico del SIG 2014.

2. Gestión de Comunicaciones y Prensa - CYP:

Se revisaron los documentos soporte, de acuerdo a los riesgos en cuatro controles seleccionados. De los cuales se evidenciaron archivos electrónicos y físicos, de:

- 2.1. Las directrices establecidas no sean claras para los ejecutores. A la fecha de la Auditoría no se evidenciaron las ayudas de memoria de las reuniones para evaluar y hacer seguimiento a las tareas asignadas, para definir directrices de comunicación institucional que permitan entregar información veraz y oportuna sobre toda la gestión del Ministerio.
- 2.2. El contenido informativo no sea entregado a tiempo. Se observó el formato de procedimiento (PR-CYP-01) de fecha 31 de marzo de 2014, para la aplicación generación de contenidos periodísticos; además, en la página WEB del Ministerio se evidenciaron videos y las noticias mas destacadas.
- 2.3. Entrega a terceros de información sensible. A la fecha de la Auditoría no se evidenciaron las ayudas de memoria de las reuniones para la revisión y autorización por parte de la Alta Dirección quien selecciona las personas que tendran contacto con esta información para generar contenidos informativos como: boletines de prensa, publicaciones y noticias sobre la gestión del Ministerio.

3


	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

2.4. El contenido informativo no sea entregado de acuerdo en el consejo de redacción. Se evidenciaron 16 Actas (F01-MN-DEI-01) del Consejo de Redacción para definir los temas y notas a producir de los representantes de prensa del MADR y los representantes de las Entidades Adscritas, observando la lista de asistencia a las reuniones (F03-MN-DEI-01); igualmente, se verificaron 36 CDS de los programas emitidos en el Canal Institucional.

3. Gobernabilidad de TIC's:


Se revisaron documentos soporte, de acuerdo a los riesgos en tres controles seleccionados. De los cuales se evidenciaron archivos electrónicos y físicos, de:

- 3.1. Los lineamientos de la política no sean adecuados. Se evidenciaron ayudas de memoria con fecha 3/07/2014 y 14/10/2014 para revisar las siguientes actividades: documentación de política de construcción y uso de aplicación de TIC's y socialización de política del MADR. Además, se observaron los formatos de asistencia a las reuniones.
- 3.2. Resistencia al cambio. A la fecha de la Auditoría no se evidenciaron las campañas de sensibilización para verificar si las políticas se están cumpliendo (el control no se aplicó durante la vigencia).
- 3.3. Las estrategias, instrumentos y herramientas no sean las adecuadas: El día 8 de octubre de 2014, se realizó reunión para la revisión de instrumentos para el proceso de Gobernabilidad (Backup, Seguridad Administrativa, Administración Infraestructura, revisión Caracterización Gobernabilidad, Plan de Acción, revisión de Riesgos y Normograma).

4. Direccionamiento Estratégico Institucional - DEI:

Se revisaron los documentos soporte, de acuerdo a los riesgos en dos controles seleccionados. De los cuales se evidenciaron archivos electrónicos y físicos, de:

- 4.1. Inoportunidad en la elaboración y entrega del informe de gestión. Se evidenciaron las comunicaciones solicitando información para la elaboración de las memorias al Congreso, en la carpeta del grupo; se cuenta con la publicación en Camponet/Agronet/Documentos/Documentos de política y el libro en medio físico de las memorias al Congreso de la República 2010-2014 (399 páginas); Control – Procedimiento presentación del informe de las memorias al congreso de la República (PR-DEI-11).
- 4.2. No contar con información oportuna. Se observaron las comunicaciones a través de correos electrónicos; del 4-Nov-14 a la FAO sobre fertilizantes y del 06-Jun-14 DANE; Producción 2013 (ganado y productos agroindustriales).

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

5. Gestión de información y del conocimiento - GCO:

Se revisaron los documentos soporte, de acuerdo a los riesgos en dos controles seleccionados. De los cuales se evidenciaron archivos electrónicos y físicos, de:

- 5.1. El portafolio no este actualizado. Se evidenció Portafolio de sistemas de información del sector MADR Octubre de 2014; Objetivo: Oferta del servicio de información en el sector MADR. Se evidenció la publicación en: File Server/TIC's/MADR y camponet/calidad/portafolio/. Se evidencia asistencia a reunión portafolio de servicios - Objetivo: Actualizar las publicaciones 26-Nov-2014.
- 5.2. No tener actualizado la información del PETIC. Se evidenció el plan estratégico de tecnología de la información y las comunicaciones PETIC/MADR. periodo 2015-2018 de fecha Nov/2014. Se evidenciaron las reuniones y los formatos de asistencia a reuniones de la revisión y actualización del PETIC, tema: Revisión y construcción del plan estratégico de tecnología de la información y las comunicaciones el 15-October-2014 y revisión y ajustes el 30-October-2014. Otras revisiones 02-October-2014, 05 y 14 de Noviembre de 2014.

6. Gestión de Servicios TICS - GST:


Se revisaron los documentos soporte, de acuerdo a los riesgos en dos controles seleccionados. De los cuales se evidenciaron archivos electrónicos y físicos, de:

- 6.1. No tener actualizado el portafolio de servicios. Se evidencia formato de asistencia a reuniones para revisar el portafolio de servicios del MADR del 16-October-2014. Ayuda de memoria - tema: socialización de portafolio de servicios MADR.
- 6.2. Las acciones emprendidas no tengan el impacto proyectado. Se evidenció que los servicios prestados por el Proceso se publicación en Camponet/Servicios/TEAM; se controlan los servicios tecnológicos a través de cronogramas y ayudas de memoria.

7. Gestión de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios- FRA:

Se revisaron los documentos soporte, de acuerdo a los riesgos en dos controles seleccionados para el Proceso FRA. De los cuales se evidenciaron archivos electrónicos y físicos, de:

- 7.1. Inadecuada formulación de la política. En la carpeta red de oficinas recursos (folio 3) se evidenció oficio 20123130106352 del 9-Abril-2012, para la proyección de creación – Destrucción del Valor Oficinas Red


	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

Social. Se evidenció la justificación técnica proyecto de resolución por la cual se transfieren unos recursos al Banco Agrario de Colombia S.A, del Presupuesto General de la Nación, correspondiente a la "Apertura y/o la operación oficinas de red social del Banco Agrario a nivel nacional Ley 795 de 2003"; así mismo, el acto administrativo Resolución 468 del 03-Dic-2014 de la transferencia de los recursos al BAC. Control - en cumplimiento de las actividades y documentos definidas para el proceso en el manual de formulación de política y sus instrumentos del Viceministerio de Asuntos Agropecuarios (MN-FRA-01).

- 7.2. No acceder al Instrumento. Se realizó divulgación del programa de Coberturas Cambiarias para el sector agropecuario 2014 a través de una cartilla de Finagro. Igualmente, ese publicó información en:
Ruta: - Página WEB MADR: Trámites y servicios/portafolio de servicios/Apoyos e incentivos/programa de coberturas 2014. - Página Finagro: Productos y servicios/programa de coberturas 2014.

Se revisaron los documentos soporte, de acuerdo a los riesgos en dos controles seleccionados para el Producto FRA. De los cuales se evidenciaron archivos electrónicos y físicos, de:

- 7.3. No se logre ampliar la oferta de seguro agropecuario (Seguro Agropecuario). Se evidenció presentación del seguimiento a la ejecución del seguro a agropecuario vigencia 2013 y vigencia 2014 (Julio-31-2014); igualmente, los informes de resultados del seguro agropecuario vigencia 2013 y corte Octubre 31 de 2014. Se evidenciaron los estados financieros del Fondo Nacional de Riesgos Agropecuarios. Se allegaron las actas o ayudas de memoria de las mesas de trabajo con algunos de los actores involucrados (Finagro, Fasecolda; BAC, DNP, Banco República, Fedegan), con objeto de establecer los compromisos a cargo del BID y del MADR para el desarrollo efectivo de los componentes contenidos en el marco de la cooperación técnica aprobada por el BID con fecha 7/10/2014 y Subcomisión de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario – CNCA para el estado del seguro agropecuario.
- 7.4. Productores que buscan acceder al instrumento sin cumplir con las condiciones para ser beneficiarios (Programa Coberturas Cambiarias). Se evidenció el diseño en el Instructivo técnico del Programa dentro del cual se estableció como requisito para acceder a la toma de coberturas la presentación del Formulario de Información Básica SAR – ANEXO - 009 de conformidad con las normas del Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT con el fin de prevenir que participantes a pesar de conocer que no cumplen con los requisitos buscan acceder al apoyo económico sobre la adquisición de las coberturas cambiarias. Se verificó esta información de los documentos presentados en el proceso de inscripción por cada una de los siguientes participantes, de acuerdo con la verificación se muestra el cumplimiento de la entrega de los documentos establecidos dentro de los que se encuentra el Formulario SARLAFT en algunos participantes: EMPRESA OLMUE COLOMBIA S.A.S.; INCAUCA S.A.; COMERCIALIZADORA JOSACAR SAS; FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS; C.I. CARIBBEAN EXOTICS S.A. FLORES EL TRIGAL S.A.S.

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

8. Gestión de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo - OPU:

Se revisaron los documentos soporte, de acuerdo a los riesgos en un control seleccionado para el Proceso **OPU**. Del cual se evidenciaron archivos electrónicos y físicos, de:

8.1. Inadecuada formulación y divulgación de la política o instrumento. Se evidenció el manual de formulación de la política o instrumento (MN-CPI-01) publicado en el proceso Ruta: Camponet/SIG/Manual procesos y procedimientos/capacidades productivas y generación de ingresos. Se evidenciaron los soportes documentales o virtuales para algunas actividades del manual aplicables al proceso OPU: así:

- a. Documento del Consejo Directivo No. 137 Incoder del 16-12-2014. Objetivo: Definición de proyectos y programas para la formulación de la política y sus instrumentos. Acta Borrador: 16-12-2014 para revisión del documento.
 - b. Análisis para la viabilización del proyecto de acuerdo para el programa de financiamiento y cofinanciación de proyectos productivos de desarrollo rural.
 - c. Documento del Consejo directivo No. 131 Incoder del 27-03-2014.
 - d. Memorando a la Oficina Asesora Jurídica No. 20144200053263, Acta de Consejo Directivo Incoder, remitiendo las actas debidamente analizadas y revisadas.
- * Se evidenciaron memorandos: a la Oficina Asesora Juridica No. 20144200051533; asunto modificación del Decreto 1465/2013 política dotación de tierras para comunidades indígenas o resguardos. Seguimiento y evaluación de la política pública y memorando No. 20144200053263 acta del consejo directivo Incoder, remitiendo actas debidamente analizadas
- * Correo electrónico: Citando a Pre consejo Directivo para dar concepto sobre proyectos de cuerdo 11, 12 y 14.


Se revisaron los documentos soporte, de acuerdo a los riesgos en un control seleccionado para el Producto **OPU**. Del cual se evidenciaron archivos electrónicos y físicos, de:

8.2. Política o instrumentos inaplicables y/o que no benefician a la población objetivo (Política e Instrumentos de adecuación de tierras); se evidenció memorando a la Oficina Asesora Jurídica No. 20144200051533; asunto modificación del Decreto 1465/2013 política dotación de tierras para comunidades indígenas o resguardos. Seguimiento y evaluación de la política pública. Correo electrónico: Citando a Pre consejo Directivo para dar concepto sobre proyectos de cuerdo 11, 12 y 14.

Se revisó de la carpeta Programa AIS/DRE - Informes; los siguientes documentos:

- Plan básico de adecuación de tierras en Colombia.
- Trámites y documentos.

nc.
7/10

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

- Memorando diagnóstico del programa AIS/DRE No. 20144200018823, solicitud mesa interna de trabajo AIS/DRE.
- Estrategias de financiación de la adecuación de tierras.
- Propuestas políticas.
- Revisión y análisis y propuestas de componente de adecuación de tierras y uso agropecuario.
- Asistencia a reuniones UPRA. Objetivo: Ordenamiento productivo y de la propiedad en el contexto territorial 28/Julio/2014.

9. Control Interno a la Gestión - CIG:

Se revisaron los documentos soporte, de acuerdo a los riesgos en dos controles seleccionados. De los cuales se evidenciaron archivos electrónicos y físicos, de:

9.1. No presentar los informes en los terminos establecidos por la Ley. Se evidenció carpeta CIG 32.

* Publicaciones de autocontrol ruta: camponet/Noticias/campañas; en las siguientes fechas:

- 20-Octubre-2014 Autocontrol compromiso de todos.
- 27-Mayo-2014 Logo autocontrol Concurso.
- 26-Marzo-2014 Utilización de Herramientas "Cero papel".
- 03-Marzo-2014 Taller.
- 19-Febrero-2014 Invitación de consulta.

* Informes:

- 31-03-2014 Campaña 01-2014 memorando 20142800016823.
- 22-04-2014 Campaña 02-2014 memorando 20142800020253.

9.2. Inadecuada presentación y cumplimiento de metas del plan de mejoramiento de la CGR. Se evidenció carpeta informes de seguimiento al plan de mejoramiento.


* Informes:

- Memorando 20142800058033 del 05-Dic-2014.
- Memorando 20142800052093 del 10-Nov-2014.
- Memorando 20142800010333 del 21-Feb-2014.
- Memorando 20142800035853 del 01-Ago-2014.

10. Gestión de Cadenas Agrícolas y Forestales - CAF:

Se revisaron los documentos soporte, de acuerdo a los riesgos en dos controles seleccionados para el Proceso CAF. De los cuales se evidenciaron archivos electrónicos y físicos, de:

8

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

- 10.1. No cumplir con los requisitos establecidos para el producto/servicio. Se evidenció Acta No. 17 del 14-10-2014; de la reunión del Consejo Nacional de la Cadena Forestal. Objetivo: Reunión virtual para decidir sobre la recomendación del MADR respecto de la determinación de costos de establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales para efectos de la resolución de apoyos CIF en 2015.
- 10.2. La información que le suministren a la dependencia no sea exacta. Se evidenciaron informes de análisis de evaluación de la política de precios de insumos agropecuarios – Informe de seguimiento: No. 1 /2014 primer trimestre; No. 2/2014 Segundo trimestre y No. 3/2014 Tercer trimestre.


Se revisaron los documentos soporte, de acuerdo a los riesgos en dos controles seleccionados para el Producto CAF. De los cuales se evidenciaron archivos electrónicos y físicos, de:

- 10.3. Incumplimiento de las metas proyectadas de reforestación (Certificado de Incentivo Forestal -CIF). Se evidenció la base de datos de Finagro del 7-Noviembre-2014.
- 10.4. Entregar recursos sin atender los requisitos establecidos. Se evidenciaron los siguientes documentos:
 - Resolución 003-2014, por la cual se establece el programa de protección del ingreso cafetero 2014 del 10-Febrero-2014 del Comité Cafetero.
 - Resolución 127-2014, por la cual se establecen los términos y condiciones del programa de PIC/2014 del 13-Febrero-2014 del MADR.
 - Presentación del informe de avance del programa PIC del 15-Julio-2014.
 - Presentación del informe de avance del programa PIC del 02-Septiembre-2014.
 - Se evidenció asistencia a reuniones (Actas) No. 01 del 12-Junio-2014 del Consejo Nacional del Arroz. Fenalce del 12-Marzo-2014 y Asociatividad – Organización solidaria del 9-Abril-2014.

11. Gestión de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos - CPI (Producto):

Se revisaron documentos soporte, de acuerdo a los riesgos en los dos controles seleccionados para el Producto CPI. De los cuales se evidenciaron archivos electrónicos y físicos, de:

- 11.1. Selección inadecuada del ejecutor en el programa de Mujer Rural. Para el seguimiento al cumplimiento de la programación de ejecución de recurso de cofinanciación dispuesta en el POA, se evidenciaron los términos de referencia para la participación y acceso a la fase de cofinanciación de Planes de Inversión de organizaciones de jóvenes, mujeres y microempresarios rurales presentadas para el primer cierre de la Convocatoria FASE II - Convocatoria Oportunidades Rurales 2014, mediante convenio administrativo No. 214-2014; igualmente, se evidenció adendo No. 1 con fecha 14 de marzo de 2014 en donde el MADR en ejecución del Programa de Oportunidades notifica invitación pública de los términos, para el registro de registro de organizaciones de microempresarios

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

proponentes que desean acceder a procesos de formación y fortalecimiento empresarial 2014.

- 11.2. Demora en la ejecución del contrato en Microempresas Rurales Fortalecidas. Se realizaron visitas de campo a los proyectos en ejecución en donde se desarrollan los programas de socialización, divulgación de términos de referencia al proyecto de Capacidades Empresariales; evidenciando aleatoriamente algunas visitas como: la Vereda San Rafael (II parte) el 5-09-2014, la Peña, el Palmar (Capiro), Vereda Playas del Bajaba el 11-10-2014, Vereda Calafitas el 18-09-2014 y a la Comunidad Indígena Jerua Pueblo Bello el 23-08-2014.

12. Gestión de Desarrollo y Modernización de Mercados - DYM (Proceso - Producto):

Se revisaron documentos soporte, de acuerdo a los riesgos en los dos controles seleccionados para el Proceso – Producto DYM. De los cuales se evidenciaron archivos electrónicos y físicos, de:

- 12.1. No cumplir con los requisitos establecidos para el Producto/Servicio. Se evidencia en la matriz como control existente en el proceso, el documento estratégico DE-PCE-01; el cual fue modificado para su aplicación por el manual de Formulación de política e instrumentos de comercio exterior con código (MN-DMY-01), control que debe ser objeto de actualización en la matriz de riesgos; y ajustarle la sigla que lo identifica; según lo evidenciado en el manual de formulación de política e instrumentos de comercio exterior; con código (MN-DYM-01).

Se evidenciaron actos administrativos: decretos de la autorización del contingente de algodón y la reducción del arancel de pesca, que fueron llevadas al Comité Triple A (Comité de Asuntos Aduaneros, Arancelarios y de Comercio Exterior), así:


- Decreto 2530 del 12 de Diciembre de 2014 por el cual se establece un arancel para la importación de un contingente de algodón.
- Decreto 2529 del 12 de Diciembre de 2014 por el cual se modifica parcialmente el arancel de aduana.

- 12.2. No obtener condiciones favorables para algunos productos del sector agropecuario. Se evidenció procedimiento de la participación en las rondas internacionales para el sector agropecuario; se evidencia en la matriz como un control existente un procedimiento con código (PR-DMY-01); siendo el código real (PR-DYM-01); Documentos de análisis:

- Negociación Alianza del Pacífico del 04-02-2014.
- Resultado de la oferta de desgravación arancelaria de los productos agropecuarios Alianza del Pacífico; del 26-12-2014.
- Reunión en Japón del 12-09-2013.

Riesgos de corrupción:

Los riesgos de corrupción están identificados en el MADR para cada uno de los procesos y productos definidos por las áreas que los administran; igualmente, en las matrices donde se definieron los riesgos y controles; se

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

determinó el Plan de contingencia cuando el riesgo es considerado con impacto catastrófico; para para la construcción de los riesgos de corrupción; se consideraron los parámetros definidos por la Presidencia de la República en la cartilla "Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y atención al ciudadano".

En cuanto a la evaluación realizado en la auditoria de seguimiento a los controles establecidos en los mapas de riesgo, de acuerdo a la muestra de controles seleccionados, se evidenciaron los soportes documentales o virtuales que los amparaban y cuando se encontraron debilidades en algunos de ellos, estas fueron reportadas y hacen parte del informe general y de la matriz de aspectos a mejorar.


MATRIZ DE ASPECTOS A MEJORAR

ASPECTOS A MEJORAR:			
ITEM	AM ¹ /O ²	SITUACIONES ENCONTRADAS	SUGERENCIAS ³
1	AM	Gestión de Comunicaciones y Prensa - CYP: Las directrices establecidas no sean claras para los ejecutores, A la fecha de la Auditoría no se evidenciaron las ayudas de memoria de las reuniones para evaluar, hacer seguimiento a las tareas asignadas, para definir directrices de comunicación institucional que permitan entregar información veraz y oportuna sobre toda la gestión del Ministerio.	Es necesario contar con la evidencia (documental o virtual); de las reuniones a través de ayudas de memoria o actas, en las cuales se plasmen las acciones de seguimiento y decisiones tomadas; así como a través de ellas se pueda tener el control sobre las tareas pendientes y el cumplimiento de las directrices que sirven para determinar la gestión del Ministerio en cuanto a la comunicación institucional.
2	AM	Gestión de Comunicaciones y Prensa - CYP: Entrega a terceros de información sensible, A la fecha de la Auditoría no se evidenciaron las ayudas de memoria de las reuniones para la revisión y autorización por parte de la alta dirección quien selecciona las personas que tendran contacto con esta información para generar contenidos informativos como: boletines de prensa, publicaciones y noticias sobre la gestión del Ministerio.	Es importante contar con la evidencia (documental o virtual); de las reuniones en las que conste la revisión de loa información sobre los contenidos informativos y la autorización de las personas en las cuales se delga esta función, que si bien es pública, es sensible y de mucha responsabilidad y se debe manejar con mucho control; toda vez que es información que va al exterior de la entidad.

¹ AM: Aspectos a Mejorar. Significa la ocurrencia de situaciones relevantes frente a la gestión o los controles, que podrían afectar el cumplimiento de funciones y objetivos del proceso por o que ameritan la implementación de un Plan de Acción, diligenciando el formato *Solicitud de Acciones Preventivas, Correctivas O De Mejora* - F01-PR-SIG-06.

² O: Oportunidad de mejora. Son deficiencias del proceso que aunque no sean recurrentes o relevantes, pueden convertirse en incumplimientos o en riesgos potenciales.

³Propuesta constructiva y objetiva frente a la situación identificada.

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

3	AM	Gobernabilidad de TIC's: Resistencia al cambio, a la fecha de la Auditoria no se evidenciaron las campañas de sensibilización para verificar si las políticas se están cumpliendo (el control no se aplicó durante la vigencia).	Es importante que todos los funcionarios conozcan las políticas de gobernabilidad de TIC's y para lo cual es necesario se realicen las campañas de sensibilización en tiempo real, para determinar si el control definido se está cumpliendo.
4	O	Gestión de Desarrollo y Modernización de Mercados – DYM: Se evidencia en la matriz como control existente en el proceso, el documento estratégico DE-PCE-01, el cual se modificó por el manual con código (MN-DMY-01); control que debe ser objeto de actualización en la matriz de riesgos; y ajustarle la sigla que lo identifica. Igualmente, en el procedimiento de la participación en las rondas internacionales para el sector agropecuario, se evidencia el código (PR-DMY-01); siendo el correcto (PR-DYM-01).	Es necesario reportar la novedad al SIG, a fin que los códigos del manual y del procedimiento sean ajustados y/o corregidos.

CONCLUSIÓN

Realizada la evaluación a la ejecución de los controles para el manejo de los riesgos establecidos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural durante la vigencia 2014, a cargo de los diferentes procesos y previa revisión de los documentos aportados en el desarrollo de la auditoría de manera selectiva y al análisis de la información y soportes suministrados; se observó que los procesos del Ministerio dan cumplimiento a la aplicación de los Controles Existentes para cada uno de los Riesgos Auditados, logrando una mayor eficiencia, eficacia y efectividad en la aplicación de los mismos y una disminución en la probabilidad de su ocurrencia o materialización; sin embargo, es importante aclarar que algunos controles no se están aplicando y en otros casos se han modificado y no se han actualizado en la respectiva Matriz de Riesgos.

No obstante, lo anterior es importante tener en cuenta las recomendaciones relacionadas en los aspectos a mejorar e implementar los correctivos necesarios, de acuerdo a las situaciones evidenciadas en la Auditoría; con fin de mantener una seguridad razonable para alcanzar los objetivos institucionales; se considera necesario fortalecer el autocontrol en el seguimiento y gestión de los riesgos identificados por los procesos, involucrar a los funcionarios en la administración de sus riesgos y verificar la efectividad de los métodos de divulgación y comunicación; lo cual contribuye a un efectivo seguimiento por la entidad en cada vigencia.

Proyecto: Mercedes Uribe Blanco *MP*

Revisó: A. Marlene Huertas López

Fecha: Diciembre 2014 *RZ*